

les, clase Personal de Oficios, teniendo asignado el nivel de proporcionalidad 4, coeficiente 1,7, dos pagas extraordinarias y demás retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Cercedilla, 30 de marzo de 1982.—El Alcalde, Enrique Espinosa.—6.447-E.

12711 RESOLUCION de 31 de marzo de 1982, del Ayuntamiento de Ciudad Real, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para proveer una plaza de Aparejador.

La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el 30 de marzo de 1982, aprobó la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en la oposición convocada por este Ayuntamiento para cubrir, en propiedad, una plaza de Aparejador, que quedó formada como sigue:

Admitidos

Ascarza Sánchez, Jesús.
Blanco Moreno, Juan.
Carrasco Moreno, Miguel.
Casas Galán, Fernando.
Escudero Gallardo, Antonio Mauro.
García Bermejo, Pedro.
García Ruano, Francisco Luis.
Gómez Fernández, Pascual.
González Pacheco, León Fernando.
Morada Aguillo, José Ignacio.
Navas Linares, Pedro Lorenzo.
Rueda Nocedal, Agustín.

Excluidos

Por haber presentado la solicitud fuera de plazo: Acebes Flores Diego María.

Lo que se hace público de conformidad con la base quinta de la convocatoria.

Ciudad Real, 31 de marzo de 1982.—El Alcalde.—6.554-E.

12712 RESOLUCION de 1 de abril de 1982, de la Diputación Provincial de Jaén, por la que se anuncia oposición para proveer una plaza de Técnico de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 74, de 31 de marzo de 1982, se publican las bases de oposición libre para una plaza de Técnico de Administración General de esta Corporación, encuadrada en el grupo de Administración General, subgrupo de Técnicos, dotada con el sueldo del nivel 10 y coeficiente 4.

El número de plazas queda ampliado a las que realmente existan al día de finalización de los ejercicios de la oposición, de conformidad con el Real Decreto 3046/1977, en su disposición transitoria séptima.

El plazo de solicitudes será de treinta días hábiles contados desde el siguiente hábil al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 1 de abril de 1982.—El Secretario general.—V.º B.: El Presidente.—6.558-E.

12713 RESOLUCION de 1 de abril de 1982, del Ayuntamiento de Langreo, referente a la oposición libre para proveer una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Oviedo» número 71, correspondiente al 27 de marzo de 1982, se publican íntegras las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad, por el procedimiento de oposición libre, de una plaza de Ingeniero superior de Caminos, Canales y Puertos, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, encuadrada en el grupo de Administración Especial subgrupo de Técnicos Superiores, dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente 5, índice de proporcionalidad 10, dos pagas extraordinarias, grado, trienios y demás retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias solicitando tomar parte en la referida oposición se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado». También podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Langreo, 1 de abril de 1982.—El Alcalde.—6.572-E.

12714 RESOLUCION de 3 de abril de 1982, de la Mancomunidad de Aguas del Sorbe, referente a la oposición para proveer dos plazas de Operarios de Servicios.

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 4.ª de las que regulan la oposición libre para proveer, en propiedad, dos plazas

de Operarios de Servicios, vacantes en la plantilla de la Mancomunidad de Aguas del Sorbe, por Resolución de la Presidencia del día 3 de abril del corriente año, se hace pública la constitución del Tribunal calificador que estará compuesto como sigue:

Presidente: Don Ricardo Calvo Calvo, Presidente de la Mancomunidad de Aguas del Sorbe, como titular, y como suplente, don Fidel Vela García, Vicepresidente de la Mancomunidad.

Vocales:

Don Regino Pérez Marián, como titular, y don Rafael de Mora Fernández, como suplente, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don José Antonio Díaz Manrique, como titular, y don Pedro Villaverde Martínez, como suplente, en representación del Profesorado Oficial del Estado.

Don Luis Ibarrondo Merino, como Jefe del Servicio correspondiente de la Corporación.

Don Santos Albalá Cortijo, Secretario general de la Corporación.

Secretario del Tribunal: Don Santos Albalá Cortijo, y don Antonio Relaño Caballero, que actuará como suplente.

Contra el nombramiento del Tribunal calificador cabe interponer recurso de reposición, durante el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Guadalajara, 3 de abril de 1982.—El Presidente.—6.862-E.

12715 RESOLUCION de 5 de abril de 1982, del Ayuntamiento de San Fernando, por la que se hace pública la composición del Tribunal de la oposición para proveer una plaza de Ayudante de Obras Públicas.

Aprobado por la Comisión Municipal Permanente la composición del Tribunal que ha de juzgar la oposición convocada para cubrir una plaza de Ayudante de Obras Públicas, queda constituido como sigue:

Presidente: Ilustrísimo señor Alcalde, don Avelino Arias Soto.
Suplente: Don José Díaz González, Delegado de Personal.

Vocales titulares:

Don Ricardo del Cid García, representante de la Dirección General de Administración Local.

Don Federico Rey-Joly Barroso, representante del Profesorado Oficial del Estado.

Don Juan Fages Antañolo, representante del Colegio Profesional de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas.

Don Miguel Ríos Jiménez, Secretario general.

Don Ignacio Tudó Fernández, Arquitecto municipal.

Suplentes:

Don Salvador Merelo Quirós, representante de la Dirección General de Administración Local.

Don Juan Torrejón Chaves, representante del Profesorado Oficial del Estado.

Don Alfonso Lorenzo Iglesias, representante del Colegio Profesional de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas.

Don Cecilio Saavedra Ferrero, Jefe de Negociado.

Don José M. Suárez Rubio, Aparejador municipal.

Secretario: Don Antonio Sanz Reyes, Encargado de la Unidad de Personal.

Suplente: Don Julio Puget Santacruz, Encargado de la Unidad de A. Sociales.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos de recusación en el plazo de quince días contados a partir de la última publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia.

San Fernando, 5 de abril de 1982.—El Secretario general.—6.553-E.

12716 RESOLUCION de 13 de abril de 1982, del Ayuntamiento de Palma de Mallorca, por la que se hace pública la composición del Tribunal del concurso de méritos para proveer una plaza de Subcajero de esta Corporación.

La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 7 de abril del año en curso, acordó nombrar el Tribunal que ha de valorar el concurso de méritos convocado para cubrir una plaza de Subcajero de esta Corporación, en la siguiente forma:

Presidente: El ilustrísimo señor Alcalde don Ramón Aguiló Munar, y como suplente, don Juan Nadal Aguirre, Teniente de Alcalde.

Vocales:

En representación del Consejo General Interinsular, don Manuel Pérez Ramos, y como suplente, don Antonio Lliteras Pascual.

El Abogado del Estado don Tomás Mir de la Fuente, y como suplente, don José Medina Roses, Abogado del Estado.

En representación del Profesorado oficial doña Coloma Garí Puigserver, Profesora numeraria de Tecnología Administrativa, y como suplente, doña María de Gracia Morey Tomás, Profesora de Tecnología Administrativa.

El Secretario general interino de esta Corporación don José María Mir de la Fuente, y como suplente, don Antonio Paláu de Comasena y Mir, Oficial Mayor habilitado.

El Interventor de Fondos de esta Corporación don José Manil Amengual, y como suplente, don Pedro Costa Porto, Economista municipal.

El Depositario de Fondos de esta Corporación don Bartolomé Estrades Mas, y como suplente don Sebastián Ribot Sastre, Jefe del Negociado de Depositaria.

Secretario: El Jefe de Sección Central don José Mir Cerdó, y como suplente don Román Piña Homs, Jefe de Sección de Servicio.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Palma, 13 de abril de 1982.—El Alcalde.—7.120-E.

12717 RESOLUCION de 14 de abril de 1982, del Ayuntamiento de Burgos, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto.

Por acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de fecha 31 de marzo del presente año, se aprobó las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza vacante de Arquitecto Superior de este excelentísimo Ayuntamiento, mediante concurso-oposición, dotada con el coeficiente retributivo 5, índice de proporcionalidad 10, trienios, pagas extraordinarias y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente; siendo el plazo de presentación de instancias el de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al en que aparezca el anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Burgos, 14 de abril de 1982.—El Alcalde.—7.122-E.

12718 RESOLUCION de 20 de abril de 1982, del Ayuntamiento de Lluçmayor, por la que se convoca oposición para proveer una plaza de Inspector de Obras.

Este Ayuntamiento de Lluçmayor convoca oposición libre para proveer en propiedad la plaza de Inspector de Obras, del grupo de Administración Especial, índice de proporcionalidad 8, cuya convocatoria y bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 18.018, del pasado día 4 y en este mismo periódico oficial se publicarán los sucesivos anuncios.

Lluçmayor, 20 de abril de 1982.—El Alcalde, Miguel Clar Lladó.—7.121-E.

12719 RESOLUCION de 28 de abril de 1982, del Ayuntamiento de Galdácano, referente al concurso-oposición para proveer una plaza de Delineante.

La Alcaldía-Presidencia mediante resolución del día de la fecha ha dispuesto lo siguiente:

Primero—Aprobar la relación provisional de admitidos al concurso-oposición, convocado por este Ayuntamiento para la provisión de una plaza de Delineante:

Admitidos

Aguirre Castaños, José Miguel.
Alonso Sánchez, Vicente.
Beraza Ruiz, Miguel Angel.
Bombín Molinero, Angel.
Carreras García, Miren Edurne.
Cruz Sáenz, José Luis.
De Pablo Hernando, Mariano.
González Mena, Ricardo.
Ibáñez Santander, José Miguel.
Izasa Arri, Víctor.
Ochoa Gómez, Luis Antonio.
Okina Pastor, Juan Luis.
Rioboó Fuentes, Juan Miguel.
Roldán Jiménez, Francisco.
Sarrigarte Irigoyen, Iñaki.
Zúñiga Martín, Jacinto Manuel.

Excluidos

Ninguno.

Segundo—Elevar a definitiva dicha relación provisional para el caso de que durante el plazo de quince días a partir de la publicación de la presente Resolución no se formularen reclamaciones contra la lista provisional de admitidos, a tenor de lo establecido en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Tercero.—El Tribunal calificador del concurso-oposición estará constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don Pedro Eguileor Eguizábal; suplente, don José Ramón Gardeazábal Uriarte.

Vocales:

En representación del profesorado oficial, doña Rosa Bilbao, Goyoga; suplente, doña María Pilar Amurrio Pereda. Don Fernando Subinas Elorriaga, Jefe del servicio; suplente, don Luis María Muñoz Echevarría. En representación del Colegio Profesional de Delineantes de Vizcaya, don Alberto González Gil; suplente, don José Andrés Resines Plaza. En representación del Gobierno Vasco, don Francisco Javier Alzola Gurtubay; suplente, don Ricardo Aparicio Churruga. En representación de la Dirección General de Administración Local, don Eugenio Jimeno del Hoyo; suplente, don Faustino Jiménez Muro. En la prueba de euskera, en representación de la Real Academia de la Lengua vasca, don Ricardo Badiola Uriarte; suplente, don Juan José Zezreta Urgoitia Decoea.

Secretario: Don Iñaki Goikoetxea González; suplente, don Eusebio Yurrebaso Arriortúa.

Los miembros del Tribunal podrán ser recusados por los interesados si concurrieran las causas previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Cuarto.—Celebrado el sorteo, para determinar el orden de actuación de los opositores, actuará en primer lugar don Mariano de Pablo Hernando, continuando los demás según orden alfabético de sus apellidos.

Quinto.—El comienzo de las pruebas selectivas tendrá lugar el día 28 de junio de 1982, a las diez horas de la mañana, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Galdácano, 26 de abril de 1982.—El Alcalde.—7.738-E.

12720 RESOLUCION de 26 de mayo de 1982, de la Diputación Provincial de Barcelona, por la que se anuncia concurso para la provisión de la plaza de Viceinterventor de dicha Corporación.

La excelentísima Diputación de Barcelona, en sesión plenaria celebrada el 30 de abril de 1982, acordó convocar concurso para la provisión de la plaza de Viceinterventor de esta Corporación.

Dicha plaza tiene asignado el nivel retributivo 10, coeficiente 5 y demás retribuciones que sean de aplicación en virtud de disposiciones de carácter general o acuerdos provinciales.

Podrán tomar parte en el concurso quienes pertenezcan al Cuerpo Nacional de Interventores de la Administración Local, siempre que no se hallen inhabilitados para el ejercicio del cargo.

Las instancias, acompañadas de los documentos acreditativos de los méritos que aleguen los aspirantes, deberán dirigirse al excelentísimo señor Presidente de la Diputación de Barcelona, dentro del improrrogable plazo de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases del concurso se publicaron en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 123, de 24 de mayo de 1982.

Barcelona, 26 de mayo de 1982.—El Secretario interino.—Visto bueno: El Presidente.—5.043-A.

12721 RESOLUCION de 26 de mayo de 1982, de la Diputación Provincial de Segovia, referente a la convocatoria de oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Economista.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 63, correspondiente al día 26 de mayo de 1982, aparece publicada íntegramente la convocatoria de bases para la provisión en propiedad de una plaza de Economista de la Corporación. Esta plaza está encuadrada en el Subgrupo de Técnicos de Administración Especial, clase Técnicos Superiores, y tiene asignado el nivel de proporcionalidad 10, coeficiente retributivo 4 y demás remuneraciones legales, aparte de aquellas otras que tenga concedidas la Corporación o pueda conceder, en su día, para sus funcionarios de carrera.

Es requisito indispensable, entre otros, el estar en posesión del título de Ciencias Económicas (Licenciado) y Empresariales, o haber aprobado los estudios necesarios para su obtención y abonados los derechos para su expedición el día en que finalice el plazo de presentación de instancias.

Las demás condiciones a reunir, programa, ejercicios de la oposición y demás extremos se recogen debidamente en el «Boletín Oficial» de la provincia anteriormente mencionados. Los derechos de examen son 2.000 pesetas y los reintegros totales de la instancia 36 pesetas.

El plazo de presentación de solicitudes por los opositores será a partir de la publicación del «extracto de esta convocatoria» en el «Boletín Oficial del Estado», durante el plazo de treinta días hábiles.

Segovia, 26 de mayo de 1982.—El Presidente, Rafael de las Heras Mateo.—El Secretario general, Ramón Huerta Huerta.—5.045-A.